

Implementan puntos de apoyo para la postulación a subsidio eléctrico

Una muy buena noticia para los vecinos de la comuna de Melipilla dio a conocer el municipio, en el marco de la postulación al subsidio eléctrico para las familias del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), que no tienen o no pueden acceder al trámite a través de internet.

De acuerdo a información entregada a El Labrador, se habilitaron puntos con profesionales que asesorarán a la comunidad en su respectiva postulación, entre los que se destacan: las delegaciones municipales de Bollenar, San Manuel y Pomaire, además del “Muni Contigo” ubicado frente al CESFAM Florencia, y en los CESFAM Pomaire, San Manuel y Florencia.

Los horarios de atención están disponibles a través de redes sociales y el plazo final para postular al subsidio es hasta el próximo 14 de julio, señalaron.

